



DECRETO N° 1655 /

TEMUCO, 09 DIC 2024

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 29.11.2024, presentada por Inversiones NyN Spa.

2.- El contrato de compraventa de la patente de fecha 24.09.2024, entre don Comercial Hanzo Sushi Limitada y Inversiones NyN Spa realizado en la notaria Juan Antonio Loyola Opazo.

3.- El contrato de arriendo del local de fecha 01.07.2024 entre Rentas E Inversiones Ainoha Limitada y Inversiones NyN Spa.

4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la Transferencia de la patente, y su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

Rol : 2-26482
Clasificación : COMERCIALES
Actividad Económica : ELABORACION Y VENTA DE COMIDA
Código Actividad : 561.000
Dirección Comercial : AVDA. ALEMANIA N°0425, LOCAL 102

Nombre Titular de la Patente : COMERCIAL HANZO SUSHI LIMITADA
Rut Titular de la Patente : 76.777.585-7

Nombre del Comprador : INVERSIONES NYN SPA
RUT Comprador : 77.972.585-5
Dirección Particular :
Nombre del Rep. Legal : MARCELO SEBASTIÁN NEIRA MARTÍNEZ
Rut Rep. Legal :
Nombre del Rep. Legal : CONSTANZA VALENTINA NAVARRETE BERGER
Rut Rep. Legal :

Fecha de Solicitud : 29.11.2024
Transferencia N° : 100
Fecha : 29.11.2024

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MCS/HAA/VN/kna
▪ Oficina de Partes
▪ Rentas (Digital)
▪ Contribuyente



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

3030241